



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JENNY VANESSA PARRA Cédula 00000000 (Madre ), HENRY TABARES Cédula 00000000 (Padre ) de JUAN ESTEBAN TABARES PARRA Tarjeta de Identidad 1113633910, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 31 No 23 52 Barrio Nuevo Palmira para ser notificados del contenido del Auto 0330 proferido el día 13/06/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32160941

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/06/2021

Desfijar el: 25/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**LUZ ENITH GONZALEZ ORTIZ**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle  
Centro Zonal Palmira  
Valle del Cauca - Palmira

